

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

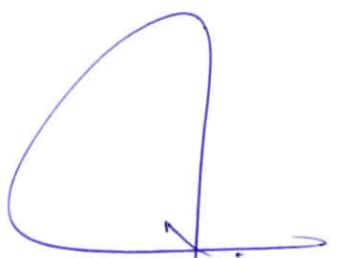
Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la instancia presencial y práctica de la "Diplomatura de Ultrasonografía en Nefrología e intervencionismo, Capacitación en PoCUs NEFRO, ecografía realizada a pie de cama", organizadas por el Servicio de Nefrología y Hemodiálisis del Hospital Regional de Ushuaia (HRU), a desarrollarse el 8, 9 y 10 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Doctora Zulema del Carmen AZCURRA, Jefa de Nefrología y Hemodiálisis del HRU.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 364 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
Poder Legislativo